

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11022 *Resolución de 5 de julio de 2010, del Ayuntamiento de El Molar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 157, de 2 de julio de 2010, se publican íntegramente las bases específicas para cubrir dos plazas de Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante turno libre por oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o, en su caso, en el tablón de anuncios municipal.

El Molar, 5 de julio de 2010.—El Alcalde, Emilio de Frutos Sebastián.